

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la reunión constitutiva de la Comisión de Comunicación de la FAMP, celebrada el pasado día 20 de septiembre de 2000, se aprobó llevar a cabo el siguiente:

PLAN DE TRABAJO

- 1.- Fomentar la creación de redes de cooperación en materia de Comunicación Social, para compartir experiencias y opiniones. En este sentido la Comisión propone que el Director Técnico de EMA (Emisoras Municipales de Andalucía) comparezca ante la misma para explicar el proyecto y el funcionamiento de esta entidad que trabaja por impulsar la comunicación local. En este mismo sentido, la FAMP y EMA podrían además suscribir un acuerdo para que la entidad asesore a los más de 200 municipios que han solicitado licencias de radiodifusión para los próximos años.
- 2.- Fomentar acuerdos con centros de enseñanzas y Universidades para facilitar a los municipios a través de las Emisoras Municipales de Radio y Televisión la universidad, el acceso de las capas no favorecidas al actual sistema educativo
- 3.- Fomentar la creación de Centros Multimedia abiertos al uso comunitario donde se unan bibliotecas, fonotecas...
- 4.- Realizar un seguimiento de la elaboración del decreto del Consejo Audiovisual de Andalucía solicitar una representación de la FAMP en el mismo.
- 5.- Solicitar a la Junta el reinicio de los trabajos realizados por la Comisión de Presidencia y Gobernación en materia de comunicación para seguir trabajando en la profundización del Pacto Local.
- 6.- Proponer a las Corporaciones Locales que organicen talleres-escuelas de radio y televisión para fomentar la creación de empleo, fundamentalmente para jóvenes y mujeres desempleadas.
- 7.- Promover en los municipios acuerdos con las escuelas para fomentar el uso de los medios de comunicación en la enseñanza, organizando talleres de trabajo extraescolares, por ejemplo que ayuden a los estudiantes a ser espectadores críticos ante los medios, a la vez que fomentar el uso de los mismos como un recurso más para mejorar el proceso de enseñanza y Aprendizaje.
- 8.- Organizar jornadas, actos y cursos sobre la Comunicación Local y Gabinetes de Prensa para ayuntamientos y diputaciones, especialmente pensando en los municipios más desfavorecidos en este sentido. En este caso, también se puede fomentar el acuerdo con las Universidades andaluzas con la intención de que alumnos de Periodismo realicen prácticas en Gabinetes de Prensa de los ayuntamientos.
- 9.- Estudiar la creación de los PREMIOS CIUDADANOS. Una empresa granadina ha patentado estos premios, con la intención de ensalzar y reconocer aquellas iniciativas llevadas a cabo por los ayuntamientos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. La empresa ya cuenta con patrocinadores, y solicita a la FAMP su colaboración y apoyo en difusión, avalando el proyecto, a la vez que un representante de la federación formaría parte del jurado.